

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
 Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

VERDADES AMARGAS

## LA CONFERENCIA DE UTTAWA

Son muchos en Inglaterra los que creen que de la Conferencia Imperial de Ottawa, que habrá inaugurado sus trabajos cuando aparezcan estas líneas, va a resultar una magna política económica para la Comunidad de pueblos británicos. Todas las personas medianamente enteradas saben que las fantásticas quimeras imperialistas de Lord Beaverbrook no pueden convertirse en realidad. Pero existe sin embargo una creencia general de que será posible cuando menos dar grandes pasos en el camino de la transformación del Imperio británico en una unidad económica o, por de bastar, a sí misma.

Nosotros los laboristas, si bien reconocemos que una cooperación más estrecha entre los diversos países que constituyen el Imperio puede ser un primer paso hacia una economía mundial dirigida y ordenada—que tarde o temprano habrá de sustituir al caos actual—vemos claramente los peligros del imperialismo y las dificultades impuestas por los hechos, por la realidad a las aspiraciones teóricas.

Los sentimientos de fraternidad de raza y de lengua no pueden modificar esos hechos económicos, que limitan muy estrictamente el terreno de las posibles negociaciones. El sentimiento «imperial» no es lo bastante fuerte para vencer el nacionalismo económico de los países que constituyen el Imperio, como tampoco puede cortar la rápida red de intereses capitalistas internacionales que se extiende por encima de las fronteras, políticas o naturales.

El viejo concepto de cooperación entre la Metrópoli y los Dominios hallábase basado en la idea de que sus respectivas actividades económicas eran complementarias, importando el Reino Unido comestibles y primeras materias de los Dominios de Ultramar a cambio de artículos de manufactura. Esto, que fué cierto alguna vez, hace ya medio siglo que no lo es.

Al principio la Gran Bretaña invirtió grandes capitales en aquellos países casi vírgenes, en forma de dinero, mercancías, vías férreas y material móvil para ferrocarriles, maquinaria, etc. Este proceso había de tener una limitación evidente. Tarde o temprano los nuevos países se darían cuenta de que estaban soportando una carga de capital que llegaba al máximo de sus fuerzas, teniendo en cuenta su población poco densa y su capacidad de producción. Luego los Dominios, desearon desarrollar su propia industria, podían negarse a desempeñar el papel que les había sido asignado en este reparto.

Han ocurrido ambas cosas. La primera ha sido acertada por la baja mundial en el valor de los comestibles y primeras materias, que ha hecho excesivamente pesada la carga del capital invertido. La segunda ha dado lugar al establecimiento de aranceles proteccionistas muy elevados en casi todos los Dominios y a una urbanización orientada, de modo especial en Australia.

Si es que jamás existió la oportunidad de racionalizar la vida económica del Imperio británico, esa oportunidad se ha desarrollado. Esbiendo abandonado el libre comercio, el Gobierno británico no puede permanecer indiferente ante las reivindicaciones de los agricultores ingleses. Si se examina el sistema de «preferencias» que existe hoy día en los Dominios, se ocha de vez que tal sistema es completamente ineficaz. Los ingleses necesitamos con urgencia mercados donde colocar nuestro hierro, nuestro acero, nuestra maquinaria y nuestros tejidos; pero el Canadá, Australia y la Unión Sudafricana no admiten aquellas mercancías y productos que todavía no se fabrican en sus respectivos países. Es precisamente en nuestras industrias de exportación, que ya languidecen por falta de mercados, que los Dominios se han lanzado al terreno de la producción competitiva.

Por otra parte, el bien en grado mucho menor, la política del actual Gobierno inglés, al intensificar la producción nacional del jamón, tocino, huesos, leche, manteca y futa en conserva, ha de limitar el mercado para estos productos procedentes de los Dominios, y especialmente de Nueva Zelandia. Los Dominios desearían particularmente un sistema de preferencias para sus productos alimenticios, pero hasta el presente Gobierno, pese a sus tendencias, ha de vacilar mucho antes de imponer una nueva carga a los trabajadores británicos sin

una compensación que merezca el sacrificio. Y es justamente esta compensación que los Dominios—en vista de los intereses creados—no serán probablemente capaces de ofrecer.

Hay otros factores dignos de tenerse en cuenta. La población de los Dominios no puede absorber la totalidad de los productos manufacturados en la Gran Bretaña, mientras que los comestibles y primeras materias que se producen en los Dominios sobrepasan las necesidades de aquella. Todos dependen, por lo tanto, de los mercados extranjeros. En segundo lugar, los ingleses tienen grandes capitales invertidos en ciertos países extranjeros, entre ellos la Argentina, cuyos intereses sólo pueden ser pagados si a su vez compran productos argentinos o de dichos países. Finalmente los mercados del mundo—que no suelen tenerse bastante en cuenta—se han repartido entre combinaciones internacionales. A veces el fabricante inglés ha tenido que comprometerse a no vender en determinado Dominio; en otras ocasiones—es el caso de Canadá—ciertos Dominios han sido en gran parte desarrollados con capital extranjero.

La labor de los esta listas reunidos en Ottawa quedará simplificada si se tratase de países en los cuales la industria estuviera nacionalizada. Pero el espíritu desconfiado del patriotismo, y los que invirtieron su dinero quieren cobrar sus intereses en dinero, no en «sentido mentalismo». En suma, la economía dirigida, sea en el terreno nacional, imperial o mundial, es incompatible con los intereses particulares. Por lo tanto es dudoso que puedan derivarse resultados importantes de la Conferencia de Ottawa. Lo más que cabe esperar es alguna reaja de las tarifas aduaneras en escala muy restringida.

Por nuestra parte, nosotros, los laboristas, nos opondremos por todos los medios en nuestro poder a que se abruma a los obreros con nuevas cargas en forma de derechos arancelarios sobre sus alimentos. No consentiremos que se rebaja el nivel de vida de la clase trabajadora para que los que invirtieron capitales en los Dominios puedan sacarles provecho. Procuraremos asimismo evitar cuanto signifiquese aislamiento, porque el nacionalismo económico lleva a la guerra económica, y ésta a su vez a la guerra a secas. Los intereses del pueblo británico, como productor de una gran variedad de mercancías de alta calidad, exigen un mercado mundial.

Nos interesarán las decisiones que se tomen en Ottawa en cuanto cooperen al establecimiento de una economía mundial, planeada, dirigida sobre la base de proveer para todos los pueblos del mundo el alto nivel de vida que la ciencia ha colocado al alcance de la especie humana. El viejo «laissez-faire» del libre comercio ha muerto, hay que sustituirlo, no con una lucha entre grupos competidores, sino por la cooperación mundial. Y en este terreno es donde la Comunidad de Naciones Británicas puede dar el ejemplo: el de un orden económico basado en el bien común de todos sus componentes.

**Comandante C. R. ATTLEE**  
 Vicepresidente del Grupo Laborista en la Cámara de los Comunes  
 (Prohibida la reproducción)

### Nuestro Director

Ha regresado de Madrid y Albacete nuestro querido director don Ricardo Serna Alba, acompañado de un joven y bella esposa doña Adela Rivera. Reciben nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

### Las listas del Censo

**En Barcelona hay 52.102 hombres más que varones**

23, a las 6 t.  
 Barcelona.—El próximo día 30 serán expuestas al público las listas del Censo electoral. El número de electores es de 545.152.  
 De estos son varones, 246.05 y hembras 299.127.  
 Hay una diferencia en más a favor de las hembras de 53.102.

## El tesoro escondido

### Las excavaciones para buscar las joyas robadas al señor Galán

Confidencias falsas y trabajos inútiles.—Una nota del comisario de Policía

En la opinión pública se ha promovido alguna revuelo con motivo de ciertas excavaciones practicadas en el Cabezo Cortado de Espinardo relacionadas con el robo del que hace tiempo fué víctima el joyero señor Galán.

Como sobre este asunto la policía ha venido guardando extraordinaria reserva con los periodistas—nada pudo esclarecerse convenientemente hasta el día de ayer.

Los rumores que sobre estos hechos se han extendido y explotado no han dejado de ser conjeturas, más o menos atinadas, pero que finalmente tenían que conocerse en su aspecto verosímil. Lo que hemos logrado averiguar como la reserva en los centros oficiales ha sido grande, en el día de ayer practicamos determinadas gestiones relacionadas en lo que a este asunto se refiere.

Padimos averiguar que hace algún tiempo salió de la cárcel un individuo que había sufrido condena por el delito de falsificación de papeles del Estado. El citado individuo viene siendo confidente de la policía, pero en esta ocasión parece que está jugando con dos caras.

Por una parte facilitó a la policía la confidencia que ha motivado la práctica de las excavaciones en el Cabezo Cortado de Espinardo.

La confidencia, según nos ha informado el comisario señor Almellones, con quien nos hemos entrevistado, fué acogida por él con reservas. No obstante ordenó al inspector señor Acosta que con varios agentes a sus órdenes y acitara en el lugar donde se suponían enterradas las joyas las excavaciones, que como se sabe no han dado resultado alguno.

Nos añadió el señor Almellones que como la confidencia había resultado falsa, había ordenado la detención e ingreso en la cárcel del confidente para que cumpliera condena.

¿Una inteligencia con El Sardino?  
 Esta interrogante nos la sugiere la

actitud de este confidente de la policía. ¿Por qué ha denunciado el lugar donde se creía se hallaban las joyas? Indudablemente el confidente debió mantener relaciones íntimas con el timador. No se explica de otro modo esta confidencia como no sea así.

Que seguramente haya sido víctima de un engaño por parte del Sardino? no cabe dudarlo, pues esto en otra ocasión trató de despatasar a la policía declarando que las alhajas estaban enterradas en un lugar de la carretera de Castellón.

Sería mas encaminado enjuiciar que «El Sardino» trata de explotar con estas declaraciones la credulidad, o la buena fé del joyero señor Galán, sacándole dinero con la promesa de indicarle el lugar donde se hallan enterradas las alhajas objeto del robo.

Y he aquí, seguramente, el punto mas interesante de todo este asunto. Las joyas no han sido halladas en parte alguna. Probablemente porque no han sido enterradas. También porque si lo están el autor del robo puede esperar tranquilamente su salida de la cárcel para luego lucrarse con lo robado, que tal vez sea lo mas verosímil, porque todos conocemos los detalles del robo y la sagacidad que desplegó el timador» en la comisión del delito. Por tanto cabe también suponer que desde la cárcel «El Sardino» esgrima como señuelo la promesa, para explotar al señor Galán y seguir sacándole dinero.

¿Es ajeno a esta maniobra el confidente de la policía? Este es otro extremo a comprobar especialmente por el juzgado. En la nota que publicamos a continuación, del Comisario de policía se dice que la autoridad judicial se propone adoptar resoluciones y disponer diligencias que considere procedentes. El hecho es claro. La autoridad judicial se ve obligada a intervenir nuevamente en un asunto ya sentenciado porque no cabe duda que tiene que haber un nuevo delito. Y

este no puede ser otro, que las pequeñas estafas de que pueda haber sido objeto el joyero señor Galán por parte del «Sardino». O tal vez también por esclarecer extremos del suario.

Una conferencia  
 Sabemos que el comisario señor Almellones ha celebrado una conferencia con el juzgado que entendió en este asunto.

En dicha conferencia el señor Almellones puso al corriente al juez de todos los antecedentes que obran en su poder sobre este asunto.

¿Qué resoluciones adoptará el juzgado? Pasa seguramente el traslado inmediato del «Sardino» que se halla recluso en la cárcel de Alicante, a la de Murcia.

Es casi probable que una de las diligencias que se practiquen sea un correo entre el «Sardino» y el confidente de la policía. Seguramente esta diligencia será una de las más interesantes y ella arrojará mucha luz sobre este suceso.

### Nota de la Comisaría

El Comisario Jefe de Policía de esta capital nos remite la siguiente nota:

«Confidencialmente se comunicó al Comisario en el día de anteyer, el lugar en que se hallaban escondidas o enterradas las alhajas timadas el año pasado al joyero señor Galán. A pesar de la inverosimilitud de las indoluciones recibidas y con el objeto de aprovechar cualquier posibilidad de rescate de aquellas, por remota que fuese, han sido practicadas por los funcionarios de Policía designados cuantas excavaciones y reconocimientos se juzgaron convenientes, sin que se haya obtenido resultado alguno positivo. Dese por tanto, estimarse como falsa la confidencia recibida y sin fundamento alguno por consiguiente cuantas noticias han sido dadas a propósito de este asunto. La Autoridad judicial, que está al corriente de las actuaciones realizadas, se propone adoptar las resoluciones y disponer las diligencias que considere procedentes.»

general para todo el Ejército. Ensalzó la actuación del Arma de Caballería que ha dado siempre pruebas de su eficacia. Después del acto se sirvió un lunch.

**Del asalto a la Banca Maribona**  
 Se siguen practicando gestiones para la captura del otro pistolero

23, a las 3 t.  
 Oviedo. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que el jefe de las fuerzas de la guardia civil que practican investigaciones en los montes de Reguera y Grados y que se ocupan activamente en la búsqueda del pistolero Soto, otro de los atacadores de la Banca Maribona, le había telefonado dándole noticias optimistas sobre el resultado de estas averiguaciones.

**La iglesia de Santo Domingo se halla en ruina**

Y amenaza destruir el tesoro artístico y la tumba de Rosalía de Castro

23, a las 3 t.  
 Santiago de Compostela.—Ha producido honda sensación la noticia que publica la prensa dando cuenta de que la iglesia de Santo Domingo se halla en ruinas. La techumbre amenaza verse a tierra y destruir la tumba donde reposan los restos de Rosalía de Castro, destruyendo por tanto un tesoro artístico que fué declarado hace muchos años monumento nacional y que es de incalculable valor.

Muchas personas se ha dirigido a los diputados gallegos para que hagan gestiones con el Gobierno al objeto de que se reconstruya el templo.

La situación en La Unión

## Han comenzado los despidos en las minas de plomo

24, a la 1 md.  
 La Unión.—A consecuencia de la baja cotización del mineral de plomo, cuatro de las más importantes minas de dicho mineral de las que aún no están paralizadas han comenzado ya a realizar los despidos parciales de obreros anunciados.

El precio del plomo, único mineral que ahora se trabaja en esta cuenca, es tan bajo, que su venta no resulta remuneradora, y lo que se obtiene de ella no permite cubrir los gastos de la explotación de las minas.

El Ayuntamiento, en la última sesión que celebró, acordó solicitar de los patronos la demora en su determinación de comenzar los despidos parciales, pero los patronos los iniciaron ayer, afectando los despidos a quinientos obreros.

De no llegarse pronto a un arreglo de la situación, se cree que las demás minas no tardarán en secundar el camino iniciado por estas cuatro.

La solución de este importante problema estriba en la concesión por el Estado de las cantidades pedidas en concepto de anticipo reintegrable, de las cuales tres millones se destinarian a la explotación del mineral de zinc, y un millón en concepto de primas a la explotación del plomo.

El Sindicato de Obreros Varios, afecto a la Unión General de Trabajadores, ha publicado un energético manifiesto en el que da consejos para el caso de que prosigan los despidos de obreros.

### Información municipal

## El señor Moreno Galvache se posesiona de la Alcaldía

Y cuenta a los periodistas algo de lo que piensa hacer

Ayer mañana, cuando los periodistas fueron recibidos por el señor Bautista, en el despacho de la Alcaldía, se encontraba en él el alcalde propietario señor Moreno Galvache.

Los informadores le preguntaron cuando se reintegraba al sillón presidencial a lo que respondió que esta misma mañana.

Los tenientes de alcalde, continuó diciendo, han convenido que me reintegre hoy y en cuanto el señor Bautista termine la firma, lo haré. Siguió diciendo el alcalde que se incorporaba de nuevo al Ayuntamiento sin perjuicio de regresar al martes a Madrid para continuar las gestiones que se realizan sobre los riegos de la huerta.

Después entró de lleno en la gestión municipal, pues estima, que necesita consagrarse por entero lo menos un mes para resolver algunos asuntos de bastante importancia.

**El abastecimiento de aguas**  
 Los periodistas preguntaron al alcalde qué asuntos pensaba resolver en su nueva etapa.

Respondió el señor Moreno Galvache que varios, entre ellos el de abastecimiento de aguas.

Piensa que sea una fuente de ingresos para esta cosa.

Como ustedes saben, este servicio produce al Ayuntamiento un déficit de ciento treinta mil pesetas anuales.

Hoy se ha vencido ese déficit, pudiendo afirmarse que el abastecimiento de agua no produce gasto al Ayuntamiento.

Ahora intento que el servicio sea remunerador para las arcas municipales.

Quizá se establezca una gerencia, como en Alemania y Estados Unidos, para la administración de este servicio en el que el alcalde tiene bastantes esperanzas.

También habló de algunos otros problemas municipales que serán llevados enseguida al salón de sesiones para que el Ayuntamiento resuelva con toda rapidez.

**El cobro de las patentes de automóviles**  
 También hizo manifestaciones el señor Bautista, que a la hora que habló con los periodistas desempeñaba la Alcaldía.

Manifiesto que tiene noticias fidedignas de que dentro de muy pocos días, la Delegación de Hacienda librará el importe de las patentes de automóviles que corresponde a Murcia.

Se importe es de unas setenta mil pesetas y con ellas podrá atenderse a diversas atenciones municipales.

A primeros de mes, según el arrendatario de arbitrios entregará unas trece o catorce mil pesetas, con las cuales se cubrirán, igualmente, algunas atenciones.

Dijo también el señor Bautista, que es necesario que el contribuyen-

te se haga cargo de la necesidad que existe, de pagar los arbitrios.

En diversas ocasiones ha requerido al vecindario para que pague los arbitrios de carros y bicicletas y en vista de que no han sido standidos los ruegos ha tenido que aplicar la ley, mandándose traer al Ayuntamiento los vehículos cuyos dueños no se han puesto al corriente.

En este sentido se va normalizando el pago, pero me duele tener que adoptar esas medidas.

**El arreglo de la calle de San Antonio**  
 Los periodistas le preguntaron al alcalde cuando iban a continuar las obras de pavimentación de la calle de San Antonio.

Contestó el señor Bautista que inmediatamente.

En cuanto tenga noticias de que Hacienda ha recibido órdenes de liquidar al Ayuntamiento el impuesto de patentes, que será dentro de muy pocos días, se reanudarán las obras para que la calle esté completamente arreglada en las próximas fiestas de feria.

Creo que en la semana entrante podremos reanudar las obras, con lo cual se dará ocupación a varios trabajadores, además del beneficio que supone para la ciudad.

A demás existe el propósito de pavimentar la plaza de Apóstoles.

**Otras obras**  
 El señor Bautista comentó también con los periodistas el plan de obras de arreglo de varias calles de Murcia por medio de un procedimiento aún no utilizado aquí.

Se trata del riegos asfáltico profundo.

Muchas de las calles de Valencia han sido arregladas de ese modo con admirable resultado.

Se piensa arreglar por ese procedimiento la Ronda de Gray, la plaza de Caballeros, hasta la Convalencia y la plaza de Roma.

Todo ello hace un total de diez mil metros.

## De interés para los contribuyentes

Añotado por el artículo 6.º de la Ley de Presupuestos vigentes de 31 de marzo último («Gaceta» de 1.º de abril) a la Tarifa 2.ª de la Ley de Utilidades el texto siguiente:

«Se aplicarán en todo caso el tipo de gravamen del 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de

Continúa en 4.ª plana

### En la Escuela de Equitación

## Se descubre un monumento al heroico capitán Hernández Menor

23, a las 6 t.  
 Madrid.—En la Escuela de Equitación militar esta en Carabanchel se ha celebrado el acto de descubrir un monumento en honor del heroico capitán de Caballería don Angel Hernández Menor, que murió en el desembarco de Alhucemas.

El monumento es obra del escultor Angel García y reproduce un pasaje de la muerte del heroico capitán y de la Cruz Laureada.

A las once y veinte minutos de la mañana llegaron a Carabanchel el presidente de la República y el jefe del Gobierno para asistir al acto, siendo recibido por el profesorado y directores de la Escuela y oficiales del arma de Caballería.

Una compañía de Zapadores minadores rindió los honores de ordenanza siendo revistada por S. E.

Seguidamente el señor Alcalá Zorrilla descubrió el monumento que estaba cubierto con la bandera nacional.

El general Agustí pronunció un discurso de homenaje al heroico capitán don Angel Hernández Menor que sirvió cinco años de voluntario en África.

Dijo que el capitán Hernández Menor, gravemente enfermo participó en el desembarco de Alhucemas siendo conducido en una camilla por sus propios sol-

dados y que fué la primera víctima de aquella plays, matándose una granada de un cañón rebelde que luego fué cogido por las tropas españolas.

Agregó que el capitán Hernández Menor immortalizó el arma de Caballería y pidió que como pasaba revista en el Regimiento de Lusitania y éste ha desaparecido pasara la revista en la Escuela de Equitación.

El señor Azaña pronunció un discurso haciendo un canto de las glorias del Arma de Caballería. Dijo que el capitán Hernández Menor no solo era gloria del Arma de Caballería sino de todo el Ejército. Con toda satisfacción concedió lo que pedía el general Agustí, que pase el capitán Hernández Menor revista en la Escuela de Equitación.

Luego el presidente de la República pronunció un vibrante discurso diciendo que los sacrificios del Ejército español en Marruecos son solo comparable con los realizados en las guerras coloniales y en la conquista de América.

La gloriosa Cruz Laureada concedida al capitán Hernández Menor y el ascenso a capitán después de muerto, es algo espiritual para todos. Para los tenientes de quienes procede, para los capitanes a quienes llegó y para el Arma que tuvo en su seno a tan preclaro militar y en

# NOTICIAS

Con objeto de pasar unos días en Las Encantadas, han salido, como en años anteriores, para Santiago de la Ribera, la popular sociedad «Los Nuevos».

Re-cordad-lo EL ZAMPIRONI es el mejor Mata Mosquitos De venta en todas partes.

Mañana lunes 25, festividad del Apóstol Santiago, celebrarán su onomástico nuestro distinguido amigo don Jaime Ferrán Pascual y su hijo el estimado joven don Jaime Ferrán y Torre.

## LETRAS DE LUTO

**Aniversario**  
Se ha cumplido el noveno aniversario de la muerte de la malograda señorita Encarnación Pérez Moreno, hija de nuestros estimados amigos don Antonio Pérez Luján y doña Encarnación Moreno.

Con tan triste motivo y por el alma de la floada se han dicho Misas cada media hora desde las ocho hasta las diez en el templo de San Nicolás.

A los sentidos padres, hermanos y demás familiares, una vez más, les reiteramos nuestro pésame.

## Sucesos

### Detención de unos menores

El agente de policía señor Gómez, de servicio en la estación de ferrocarril de M. Z. A., detuvo a los menores Ambrosio López Pozuelo de 16 años natural de Ciudad Real, Miguel Flores Marquez, de 18 natural de Talavera de la Reina y Francisco Herrero García, natural de Córdoba, que viajaban en el correo sin documentación alguna.

Los citados menores han sido puestos a disposición del Tribunal tutelar.

### Una aclaración

Nos ha visitado Emilio González Cano, esposo de María P. Silver Guillén, de Espinardo, para manifestarnos no ser cierta la denuncia presentada por ella contra él por amenza s, denuncia que publicamos nosotros en la sección de sucesos.

Nuestro visitante nos ha manifestado que, efectivamente, se halla separado de su esposa, por haber abandonado ésta el hogar conyugal durante una ausencia del esposo, sin motivo alguno a su juicio.

Por todo ello y por el daño moral que le causa la denuncia nos ruega esta aclaración, que recogemos como lo hicimos con las manifestaciones de su esposa en la Comisaría.

## Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 23 de Julio de 1907)

**MURCIA.**—La infanta Isabel fue obsequiada con una serenata por un sexteto de bandurrias y guitarras formado por los distinguidos jóvenes don José Pérez Mateos, don Luis Fontes Pagan, don Juan Aguilar Barnevo, don Antonio Peñañel, don Jacinto Martínez y don Manuel Marques. El sexteto, dirigido por el señor Pérez Mateos, tocó con muchísimo gusto en el salón de visitas de S. A., que le escuchaba complacido. Felicito a los distinguidos artistas y expresé mi agradecimiento al joven director por haberle dedicado su composición «Alma española», que debe oírse toda por una banda. El señor Pérez Mateos ofreció a doña Isabel enviarle la composición instrumentada para banda. La infanta visitó el Palacio Episcopal y a las diez de la mañana marchó en automóvil a Cartagena.

—En su casa del Palmar ha dado a luz una hermosa niña, doña Carmen Pareja, joven esposa del acreditado industrial de dicho pueblo don Bartolomé Berral.

—Han marchado de veraneo: a Torrevelilla, don Dionisio Alcazar, doña Ana Botella, don José Alemán Martínez y don Juan José Albarracín; a San Javier, don Manuel Hurtado; a Los Alcázares, don Luis Vinader; a Pinatar, doña Elena Escobedo; a Oator, don Agustín Tomás Abellán; y a Valencia don Celestino Gironés.

**BARCELONA.**—Llegó el inspector de la policía Irgüera Mr. Arce, nombrado jefe de la policía privada de esta capital para perseguir el terrorismo.

**MADRID.**—Cañalejas celebró una conferencia con Maura solicitando el cierre de las Cortes. Maura se negó, alegando que tiene que sacar los proyectos que se discuten y no quiere apelar para ello a la violencia.

**SAN SEBASTIÁN.**—En la fontera fué detenido un súbdito yanqui que se llevaba raptada a una bellísima señora, esposa de un conocido comerciante de esta localidad. El suceso es objeto de los más badajos comentarios.

# Disposiciones oficiales

**Lo que publica la «Gaceta»**  
23, a las 3 t.  
Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica las siguientes:  
Orden dictando a virtud de consulta de la delegación del Gobierno en la Compañía del Monopolio de Petróleos, las normas que se inserten y que han de servir de complemento para el cumplimiento de lo dispuesto en la orden del 22 de junio último relativa a la recaudación del impuesto de la gasolina.

**Aprobación de un reglamento**  
Decreto aprobando el reglamento de interventores del Estado en las Compañías ferroviarias sobre la inspección administrativa y mercantil.

**Las relaciones contractuales entre toreros y empresarios**  
Orden aprobando las bases generales de actuación a que habrán de sujetarse las relaciones contractuales entre los matadores de toros y los novilleros con las empresas con relación a las disposiciones de 11 y 12 de enero de 1932.  
La citada orden ocupa tres páginas de la «Gaceta».

# Salida de la segunda Colonia Escolar

Ayer mañana a las ocho salió de la Glorieta la segunda Colonia Escolar organizada por la Asociación Local de Maestros. Los niños que forman esta Colonia pasarán una temporada en Mazarrón.

Al frente de ella va el maestro don Francisco Candel.

Al paso de la Colonia por Alcantarilla, se le unieron los niños que aquel Ayuntamiento ha subvencionado, habiendo acudido a entregar los niños el alcalde y la Comisión municipal de cultura pública.

La Colonia Escolar fué recibida en Mazarrón por los maestros don Angel Outilla y don Obdulio López.

También salió gran número de personas.  
Los niños llegaron felizmente.

# Una conferencia que no termina

**El público promovió muchos incidentes**  
23, a las 3 t.  
Torrassa.—La conferencia organizada por el Sindicato Uoioco en la que hizo uso de la palabra el líder sindicalista Angel Pestana tuvo que ser suspendida ante los constantes interrupciones del público, que no dejó hablar al orador.

# Auto de procesamiento

**Contra un hijo del naviero Sota**  
23, a las 3 t.  
Bilbao.—El juez de las Vazcongadas ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Angel Averrecha y Manuel Sota, este último hijo del conocido naviero bilbaíno, por promover un incidente en el pueblo de Elorrio, donde ambos se presentaron en un automóvil dando gritos subversivos contra el régimen.

# Una invitación al Gobierno

Berlín.—A pesar de la oposición al presidente la Comisión del Reichstag de defensa de las garantías parlamentarias ha invitado al Gobierno del Reich a que se presente el lunes ante la Cámara para dar a conocer a la misma los motivos que le han inducido a adoptar las resoluciones con respecto a Prusia.

# Información municipal

**Pagos realizados**  
El alcalde accidental señor Bautista manifestó a los periodistas que hoy había pagado el segundo trimestre de alquiler de casas escolares.  
También hizo efectiva la lista de jornales de la semana que termina, así como el déficit producido por la Batalla de Flores.  
Además ha pagado unas tres mil pesetas por diversas cuentas y facturas.  
Agregó el señor Bautista que en la actualidad cuenta con una reserva de 94 069 97 pesetas que destina al pago de la nómina de los funcionarios.  
Por esta razón no se efectuarán por ahora nuevos pagos.

# De Enseñanza

## Una reunión de los cursillistas

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, tuvo lugar en la tarde de ayer sábado una reunión de los maestros cursillistas aprobados en la práctica de los dos primeros ejercicios.  
El objeto de la mencionada reunión, fué acordar la conducta a seguir, para que el tercer ejercicio único que resta por realizar, no tenga carácter selectivo, puesto que a juicio de los reunidos, han practicado pruebas suficientes que les capacitan en el servicio de los intereses de la Enseñanza.

Se acordaron, entre otras, las siguientes conclusiones:  
Primera.—Fundamentándose en que por el Tribunal anterior se ha seleccionado eficientemente y que dar orientaciones universitarias en sentido científico, sociológico y artístico, solo encaja en un plan de ampliación de los conocimientos del Maestro, solicitar de los Poderes públicos la anulación del carácter eliminatorio del tercer ejercicio.  
Segunda.—Recabar de la Prensa y parlamentarios la colaboración indispensable, a la campaña, que se realizará en todo momento con sujeción a los casos de la mas exitosa legalidad.  
Tercera.—Nombramiento de un Comité ejecutivo que lleve a cabo la campaña referida y al que deberán prestar su apoyo económico los cursillistas del Rectorado de Murcia.

Y en medio del mayor orden y entusiasmo, se dió por terminada la reunión.

## Aviso a los cursillistas

Habiéndose constituido en esta localidad un Comité encargado de realizar la campaña en pro de la anulación del carácter eliminatorio del tercer ejercicio de los cursillistas de selección del Magisterio, se pone en conocimiento de todos los Cursillistas del Rectorado, que dicho Comité pondrá en práctica cualquier iniciativa que en beneficio de la misma llegue a su poder, siempre que encaje dentro de las normas de seriedad y carácter legal de nuestras peticiones.  
Se solicita pues, el apoyo moral y aportación económica de todos cuantos compañeros estén identificados con nuestra campaña advirtiéndoles que las cantidades al efecto, como la correspondencia, han de dirigirse al Secretario de propaganda, Luis Soriano, domiciliado en Santa Teresa 26, p.ºal.

# Información deportiva

## Ficherías

El Murcia lleva activamente sus trabajos de adquisición de nuevos jugadores con los que completará su cuadro para la temporada.  
Ayer firmó en Murcia Gascó, que hasta ahora jugó como defensa en el Imperial murciano.  
El secretario general del club señor Guillamón, que se encuentra de viaje para realizar determinadas gestiones, ha conseguido ya que firmen por el Murcia Elzo, portero suplente del Donostia, Corpasola, defensa del Tolosa, y Uribe, delantero del Avión.

## El grupo centrista del Lan-gitrag no acepta las justificaciones de Von Pappen

Berlín.—En unas declaraciones hechas por el grupo centrista del Reichstag éste ha adoptado una resolución manifestando que no puede aceptar las justificaciones hechas por el canciller que han dado motivo a que se inmiscuya en los asuntos del Gobierno prusiano.  
El Gobierno prusiano no ha faltado a sus deberes constitucionales

# 5.ª Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

## Concurso de destajo:

Hasta las trece horas del día 7 de agosto de 1932, se admitirán en la 5.ª Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles, proposiciones para optar al concurso de destajo de las obras de «REPARACION DE OCHO OBRAS EN EL FERROCARRIL DE MURCIA A CARAVACA» (provincia de Murcia), cuyo presupuesto de ejecución material con el aumento del uno por ciento de Imprevistos y del dos por ciento para accidentes del trabajo asciende a CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA pesetas, CINCUENTA Y NUEVE céntimos (43.851,59) siendo el plazo de ejecución el de DOS MESES, y la fianza provisional que ha de ser depositada en la Pagaduría de dicha Jefatura de MIL TRESCIENTAS QUINCE pesetas, CINCUENTA Y DOS céntimos (L315,52).

La apertura de pliegos, ante Notario, se verificará en la 5.ª Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles, situada en Madrid, en la Plaza de las Cortes número 9, el día 12 de agosto de 1932, a las once horas. La adjudicación caso de no declararse desierto el concurso, y previos los informes correspondientes, se hará discrecionalmente, a quien a juicio de la Administración ofrezca condiciones más ventajosas, teniendo en cuenta la capacidad técnica y económica de los concurrentes.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre formas y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la 5.ª Jefatura de Ferrocarriles durante los días hábiles de oficina.  
Cada proposición para cada proyecto, se presentará en papel sellado de la clase sexta, o en papel común con póliza de igual clase, desechándose desde luego, la que al abrirse no resulte con tal requisito cumplido, la cual lleva consigo el que una vez entregada al Oficial encargada de recibirla, no se pueda admitir ya en ningún momento, el subsanar las deficiencias que en cuanto a su reintegro tenga.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del R. D. de 12 de octubre de 1923 (Gaceta del 13), e igualmente están obligados todos los proponentes al cumplimiento del R. D. de 6 de marzo de 1929 (Gaceta del 7), R. O. de 7 del mismo mes (Gaceta del 8) y R. O. de 26 del referido mes de marzo (Gaceta del 27) sobre contratación de obras y servicios con el Estado.

Murcia 23 de julio de 1932  
El Ingeniero encargado,  
Luis San Gil y Coronel

# MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... provincia de..... según cédula personal n.º..... con domicilio en... p.ºvincia de..... calle de..... n.º..... enterado del anuncio publicado con fecha..... de..... de 1932 («Boletín Oficial» del.....) y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de destajo «REPARACION DE OCHO OBRAS EN EL FERROCARRIL DE MURCIA A CARAVACA», provincia de Murcia, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (o a los precios por unidad de obra siguientes:.....) (1) y en el plazo de DOS MESES.

En cumplimiento de lo dispuesto por Decreto-Ley de 6 de marzo de 1929 (Gaceta del 7); Reales Ordenes de 7 de igual mes (Gaceta del 8) y 26 del mismo mes (Gaceta del 27) el proponente se obliga a la observancia de lo dispuesto en la parte que sus artículos le afectan, comprometiéndose, por lo menos, al pago mínimo de los salarios determinados por la Junta creada al efecto por la referida R. O. de 26 de marzo de 1929 (Gaceta del 7) publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia el día 1 de mayo de 1929 para las obras que radican en la misma.

(Fecha y firma del proponente)  
San Gil

(1) La cantidad del destajo o los precios por unidad de obra de los que figura en el pliego de condiciones par culares, se expresarán en letra y en pesetas.

# Para vestir bien

suscríbase a

# LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado 4 en bicoior, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

## SUSCRIPCION:

MADRID:  
Una peseta al mes

PROVINCIAS:  
Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón :-:

C  
U  
P  
O  
N  
Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA  
Marqués de Cubas, 5.—Madrid  
D. \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_  
desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra  
Firma, \_\_\_\_\_ L. M.

## Las manifestaciones desistidas de un concejal

Ante la guerra entre Bolivia y Paraguay

## El gobernador le hará objeto de una sanción

Gijón.—El gobernador civil interino al recibir a los periodistas les manifestó que de la forma en que había abierto se había deducido que es cierto que en la sesión de ayer del Ayuntamiento el concejal monárquico don Rufino Menéndez, había calificado a la República de desdichada y estéril.  
Probablemente en vista de la comprobación de estos hechos se impondrá una sanción gubernativa al citado concejal.

## Multitud de súbditos chilenos se ofrecen a combatir por Bolivia

La Paz.—Se han recibido noticias de Santiago de Chile dando cuenta que multitud de súbditos chilenos se han ofrecido para combatir al lado de Bolivia contra Paraguay caso de que estalle la guerra.  
Al difundirse las noticias causaron gratísima impresión en Bolivia El pueblo de La Paz en manifestación de simpatía se situó frente a la Legación de Chile vitoreando a este país.

## La situación política en Aemania

Berlín.—En unas declaraciones hechas por el grupo centrista del Reichstag éste ha adoptado una resolución manifestando que no puede aceptar las justificaciones hechas por el canciller que han dado motivo a que se inmiscuya en los asuntos del Gobierno prusiano.  
El Gobierno prusiano no ha faltado a sus deberes constitucionales

## El grupo centrista del Langitrag no acepta las justificaciones de Von Pappen

Berlín.—En unas declaraciones hechas por el grupo centrista del Reichstag éste ha adoptado una resolución manifestando que no puede aceptar las justificaciones hechas por el canciller que han dado motivo a que se inmiscuya en los asuntos del Gobierno prusiano.  
El Gobierno prusiano no ha faltado a sus deberes constitucionales

## El mitin de don Melquiades

El gobernador tomará todo lujo de precauciones

23, a las 3.

Oviedo.—El partido republicano liberal democrata ha solicitado del gobernador civil permiso para realizar el discurso de don Melquiades Alvarez que pronunciará en esta capital el próximo domingo.

La petición ha sido trasladada al ministerio de la Gobernación, avisando al citado ministerio de los rumores que circulan de que grupos armados de pistolas pretenden guardar el orden para que no se produzcan los incidentes del pasado año.

Ante esto el gobernador civil ha anunciado que practicará cacheos y adoptará toda clase de medidas encaminadas a impedir estos actos.

## A nuestros suscriptores de Murcia

la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

## La actuación del Gobierno

El señor Zulueta a San Sebastián

23, a las 6 t.

Madrid.—El ministro de Estado marchó esta mañana en automóvil a San Sebastián de donde regresará el próximo martes para asistir al Consejo de ministros.

## Visitas al ministro del Trabajo

El señor Largo Caballero fué visitado esta mañana por una Comisión de la Directiva de la Asociación de Empleados de las Cámaras de la Propiedad Urbana que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

## La expedición al Amazonas

En el ministerio de Instrucción pública el ministro estuvo reunido gran parte de la mañana con los miembros de la Junta del Patronato de la expedición al Amazonas que mandará el capitán Iglesias.

## El mitin de las clases mercantiles

A pesar de haber sido fijados los carteles anunciando para el próximo miércoles el mitin en la Plaza de Toros, de las clases mercantiles de Madrid y en el que tomará parte el señor Royo Villanova no se sabe si el ministerio de la Gobernación lo autorizará, pues en la Dirección de Seguridad aún no se ha presentado el escrito solicitando el correspondiente permiso.

## Desmintiendo un rumor

Madrid.—Durante la tarde de hoy circuló el rumor de que los ministros de Agricultura y Obras públicas habían dimitido sus cargos por haber surgido discrepancias al estudiar el problema de la enseñanza en Cataluña.

Los periodistas quisieron comprobar la noticia, que fué desmentida rotundamente en el ministerio de Agricultura.

## La minoría federal ha quedado reducida a grupo

Por haberse separado de la minoría federal los señores Menéndez y Sarmiento, esta minoría ha quedado reducida a grupo.

La razón de esta transformación es de no llegar a diez el número de diputados que según el reglamento hace falta para formar minoría.

## Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una conversación con el ministro de Instrucción pública sobre la actuación de la juventud.

Dijo el señor De los Ríos que había leído con gran cariño lo que en «Heraldo de Madrid» decía el señor Ortega Gasset sobre la actuación de los jóvenes.

Mi mayor preocupación, siguió diciendo el ministro ha sido siempre esa y a ese fin ha ido siempre encaminada mi actuación.

La juventud tiene hoy intervención en muchos aspectos de la vida; en los claustros, en las misiones pedagógicas en las colonias, como la de Sierra Espuña, en el Consejo del fomento de la cultura y en otros asuntos de gran interés.

Yo estoy satisfecho. Si la juventud no vibra hoy sencillamente porque está satisfecha de la política que es desenvuelve.

Yo, termino diciendo el ministro, aprovecho esta ocasión para hacer un nuevo llamamiento a la juventud.

Estoy dispuesto a apoyar cualquier obra de verdadero valor positivo que ésta proponga.

# De la depresión económica mundial

## Se ha desmantelado la quinta parte de la marina mercante del mundo

Estadísticas británicas consignan que hay, actualmente, desmantelados en el mundo buques mercantes que representan más de trece millones de toneladas de arque, lo que supone cerca de un veinte por ciento del tonelaje mundial. So lo en Alemania hay un millón trescientos sesenta mil toneladas de armamentos, o sea un 35 por ciento de su flota mercante. De la flota del Werddentshe Lloyd hay 48 barcos desmantelados con un total de 238.000 toneladas que es el 25 por ciento de la flota.

Prueba de que no se espera un mejoramiento del mercado marítimo es el programa de inutilización de buques. Según éste, todo barco que por un tiempo indeterminado no se utilice será destruido. Estas amortizaciones de tonelaje están realizándose rigurosamente para presentar balances saneados en las Compañías navieras con relación a sus disponibilidades, pero el resultado es una enorme disminución de la marina mercante mundial.

## Una ilusión desvanecida

Los optimismos que durante el pasado año hacían creer en una fantástica producción petrolera alemana se han desvanecido. Los profetas que veían ya a Alemania como el país más rico del mundo por los yacimientos de Thuringia, han visto fallidas sus predicciones.

En la junta general de la Winterfell ya se hace ver que Alemania no tendrá nunca sobrante de petróleo. Pero lo más desconsolador para quienes tenían esperanzas en la riqueza petrolera del centro de Europa, es el hecho de que en los meses de abril y mayo últimos la producción de Barbach no solo no ha sobrepasado su cifra normal, sino que sólo asciende a la mitad de lo que fue en los meses del otoño pasado.

## Los ferrocarriles norteamericanos

Según el «Bureau of Railway

Economic» el beneficio neto global de las grandes compañías ferroviarias de los Estados Unidos se cifra en 99.495.673 dólares para los cinco primeros meses del año en curso, lo que representa en relación con los capitales invertidos, el 111 por ciento de rendimiento. Las cifras correspondientes del año anterior fueron de 189.886.370 dólares y 212 por ciento.

En mayo los productos netos de 167 compañías han sido de dólares 11.950.000 contra 41.700.000 en mayo de 1931.

## El hambre en Polonia

En las cuatro provincias del nordeste de Polonia y en gran parte de Talizus Oriental la crisis económica alcanza tal extremo que la Prensa gubernamental de aquella República no oculta que se acerca el hambre nacional.

Los aldeanos tuvieron que vender la última cosecha a precios bajos y no pudieron adquirir grano para la siembra. Actualmente no sólo no podrán guardar grano para la próxima sementera, sino que no tienen lo suficiente para hacer pan para alimentarse, sin pensar, claro es, en realizar venta alguna.

El Gobierno polaco ha decidido tomar medidas urgentes para aliviar esta situación angustiosa y su primera medida ha sido ordenar una distribución de harinas en los distritos más necesitados.

## Baja y desanillo del comercio exterior en Francia

La política francesa de contingentes vuelve a influir notablemente en el intercambio de mercancías entre Francia y el extranjero. No obstante, conocidas las últimas cifras del comercio exterior del país vecino, puede afirmarse que el intento de reducir el saldo pasivo de su balanza comercial ha fracasado por completo.

Considerada la baja de la cifra total del comercio exterior se ve que hasta aumenta proporcionalmente el exceso de la importación. En los primeros meses de 1932 la importación francesa ha sobrepasado a la correspondiente a los cinco primeros meses del año 1931 en 35 por 100 de 12.700 millones de francos mientras que la exportación ha disminuido en un 38 por 100 de 8.500 millones y si bien el exceso de la importación sobre la exportación se reduce en cifras absolutas de 5.600 millones de francos a 4.200, relativamente supone un aumento desde el 25 por 100 que significaba la cifra de 1931 al 32 por 100 que representa la del año actual.

Esto es debido al descenso acentuadísimo de la exportación de mercancías elaboradas que de enero a mayo de este año ha bajado en 40 por 100 de la cifra de igual período precedente que fue de 5.200 millones de francos.

## Informaciones de España

Resultados favorables de nuestro comercio exterior

Nuevas manifestaciones oportunas del Ministerio de Agricultura han venido a demostrar, corroborando anteriores informaciones nuestras, como es de favorable la situación de nuestro comercio exterior, no obstante las campañas que se hacen tergiversando datos y cifras. Resulta probado oficialmente que en lo

que va de año el déficit de nuestra balanza comercial fué reduciéndose de 19.6 millones de pesetas oro en enero, a 17,6 millones en febrero y a 11 millones en marzo y que después de estacionarse en abril con 12 millones, desaparece y se convierte en mayo en saldo favorable de 14,1 millones de pesetas oro.

En el cómputo de los cinco primeros meses del año, se refleja esa halagüeña disposición del comercio exterior de España, con la reducción del déficit comercial comparándolo con el de igual período de años anteriores. El desnivel en los cinco primeros meses de 1930 se cifó en 82 millones de pesetas oro y en dicho período de 1931 en 86 millones, mientras que en 1932 ha descendido a 46,3 millones, reduciéndose en proporción de un 46 por 100 respecto al año anterior.

A estos datos rigurosamente oficiales hay que añadir otros que muestran todavía más cómo es de privilegiada la posición de España, según se desenvuelve el comercio exterior de otros países principales. Por el siguiente cuadro, referido al primer cuatrimestre del año en curso, puede comprobarse (así como en millones de pesetas o francos, libras y dólares, respectivamente):

	1931		1932	
	Importación	Exportación	Importación	Exportación
España...	453	368	316	264
Francia...	15.711	11.270	10.195	7.036
Italia...	4.169	3.205	2.991	2.226
Inglaterra...	280	159	247	148

Del cuadro anterior, se deduce que el movimiento de saldos comerciales es:

	1931	1932	Absoluta	Relativa
	España...	85	52	33
Francia...	4.441	3.059	1.382	31,1 por 100
Italia...	964	765	199	20,7 por 100
Inglaterra...	121	99	22	18,1 por 100

A la superior mejoría relativa de la balanza comercial española hay que agregar que la reducción experimentada por la crisis mundial es inferior también con referencia al período correspondiente de 1931:

	Importaciones		Exportaciones	
	1931	1932	1931	1932
España (137 millones pesetas oro)...	30,2 por 100	30,2 por 100	28,3 por 100	28,3 por 100
Francia...	35,1 por 100	35,1 por 100	37,6 por 100	37,6 por 100
Italia...	28,2 por 100	28,2 por 100	30,5 por 100	30,5 por 100
Inglaterra...	27,3 por 100	27,3 por 100	6,9 por 100	6,9 por 100

Patiblemente se ve como la reducción relativa de nuestras exportaciones—en 28,3 por 100, correspondiente a una disminución de 104 millones de pesetas oro—es menor que la sufrida por Italia y

## ENTENDAMONOS...

—Por fin hubo debate.  
—Claro que lo hubo, mujer; pero no el debate que querían los de «El Debate».

bastante inferior a la de Francia, sobre todo si se tiene en cuenta que, haciendo la valoración en pesetas oro, la depreciación de la divisa española entre uno y otro año, produce una disminución del valor oro de las mercancías exportadas y, en consecuencia, un exceso de reducción aparente de la cantidad de exportaciones así valoradas.

La situación del comercio exterior de España en el período a que nos referimos es evidente que es cosa bien favorable. Teniendo en cuenta el descenso de la capacidad de consumo del mundo en crisis, y las prohibiciones impuestas en todas partes al comercio internacional, la exportación española ha alcanzado el más alto nivel que podría alcanzarse, a lo que ha contribuido en gran parte la baja posición del cambio.

## Los pantanos

Régimen de embalses del día 22 de julio de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 16.908.350 metros cúbicos; desagüe, 250.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 1.843.491 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuentealta: Embalse, 908.781 metros cúbicos; desagüe, 359.908 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 474.356 metros cúbicos; desagüe, 12.156 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 310.200 metros cúbicos; desagüe, 14.515 metros cúbicos.

Murcia 23 de julio de 1932.

## VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Julio de 1932.—Domingo.—Santa Cristina.—San Francisco Solano.—San Víctor.—San Niceto y Santa Aquilina, mártires.

La Misa y oficio divino del domingo X después de Pentecostés, con rito de semidoble y color verde.

Día 25 de Julio.—Lunes.—Santiago Apostol, patrón de España.—San Felix y Santa Valentina.—San Cristobal y San Cucufate.

Menguante en Tauro, a la 1 y 42 m. de la tarde.

La Misa y oficio divino de Santiago Apostol, patrón de España, mártires.

## FINANCIERAS

BOLSA	
Cotización del día 23	
Interior, 4 por 100...	00 00
Amortizable 4 por 100...	00 00
Amortizable 5 por 100...	00 00
Banco de España...	000 00
Tabacos...	000 00
Francos franceses...	487,05
Libras...	44 50
Dólares...	12 50
Liras...	63 75
Francos suizos...	243 20
Francos belgas...	173 25

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
DE LOS  
**REPUESTOS CHEVROLET LEGÍTIMOS**  
LA ELECCION NO ES DUDOSA  
No más repuestos falsificados por ECONOMIA.  
El repuesto LEGÍTIMO de excelente material y mano de obra, al MISMO PRECIO del repuesto ILEGÍTIMO de calidad inferior y ajuste defectuoso.  
CONCESIONARIO:  
**JOAQUÍN MIÑANO**  
Plaza de Chacón, 16 y 18 :: MURCIA

**CERVEZA MORITZ**  
Se distingue por su calidad

**FERRETERIA GUILLEN**  
Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.  
PLANO DE SAN FRANCISCO, 4  
Teléfono 2804

**CONCURSO**  
25.000 PTAS. DE PREMIOS  
SE LA DO  
MA LE LLA  
TO VI GA  
En estas casillas se encuentran combinados por sílabas el nombre de tres ciudades españolas. Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado. Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.  
Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13.º) (Francia)  
Ref. núm. 44.  
Nota.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

**El Liberal**  
dos ediciones diarias  
SE ALQUILAN  
pisos principales: Sagasta, 75; Pascual, 22, y Santa Gertrudía, 9.

**Se alquila**  
Bajo amplio para comercio, situación oficina, círculo y dos calles tres puertas metálicas—Santa Teresa, 21, 23.  
Plao bajo vivienda tres habitaciones, cocina y baño, treinta pesetas. Morera, 7.  
Bajo céntrico para despacho, almohada, bar, depósito pequeña industria, 30 pesetas.—Platería, 65-67.

**SUSCRIBASE A EL LIBERAL**  
2 pesetas al mes

**OMNIBUS**  
Servicio alquiler  
TELESFORO SUAREZ  
Veintiocho años, comodidad. Parada Murcia. Junto gloria de la Torre gótica. Teléfono 33. Centro Republicano Radical Socialista.

**AUTO OMNIBUS**  
de alquiler. Viuda de A. Molina. Teléfono 2128.

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
SE CURAN CON RAPIDEZ CON  
**DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en Droguerías y Farmacias.

Suscríbase a  
**EL LIBERAL**  
2 ptas. al mes

**Automovilistas**  
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.  
Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.  
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

**ATENCIÓN VERANEOS RESUELTO**  
Quiénes hallense separados de sus familias en esta época encontrarán habitaciones higiénicas nuevas, comidas caseras y baratas.  
**Villaleal, 5 - Pensión Ideal**

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

**LEY DEL TIMBRE**  
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:  
Pesetas  
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10  
5,01 a 10 Ptas... 0,15  
10,01 a 50... 0,20  
50,01 a 100... 0,30  
100,01 a 250... 0,50  
250,01 a 500... 0,75  
500,01 a 750... 1,00  
750,01 a 1.000... 1,50  
1.000,01 a 1.500... 3,00

**NODRIZAS**  
(Sección especial para zonas de crisis, a 20 pts. inserción)  
Ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, loche de dos meses. Rarón: Arco de Vizconde, 4, panadería, preguntando por Josefa López Gracia. (12)

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (112)  
**La Casa de Tocame-Roque**  
**UN CRIMEN MISTERIOSO**  
NOVELA HISTORICA ORIGINAL  
DE  
**D. RAMON ORTEGA Y FRIAS**  
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.  
Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)  
entró en una casa fronterá al convento de Capuchinos, que se levantaba en el sitio que hoy es plaza de Bilbao, y que fué el que ocuparon las casas del licenciado Barquero.  
Subió el hidalgo al piso principal y llamó.  
Abrióse la puerta, presentóse una mujer, y preguntó:  
—¿Qué queréis?  
—Ver al doctor?—  
—Precisamente acaba de venir... Entrad.  
Y a un aposento muy modestamente amueblado entró el señor Mateo, encontrándose allí con un hombre pequeño, regordete, colorado y vestido de negro. Saludáronse como personas que no se conocen.  
—¿En qué puedo servirlos?— preguntó el médico.  
—Se trata de un caso muy raro, y necesito del auxilio de vuestra sabiduría.

—¿Sois vos el enfermo?  
—Yo.  
—Pues explicad.  
—He estado en cama a consecuencia de una caída; pero no es esto lo que me apura, sino que ayer, sin saber lo que hacía, tomé un veneno.  
—¿Un veneno!  
—Sí.  
—El caso es grave.  
—Apenas me apercibí de mi desgracia, bebí aceite.  
—Bien hecho.  
—Arrojé cuanto en mi cuerpo había; pero...  
—Ante todo debéis decirme qué clase de veneno habéis tomado y en qué cantidad, porque sólo así podré deciros si hasta el emético que habéis tomado.  
—Pues precisamente eso es lo que ignoro; pero sí puedo asegurar que es una ponzoña terrible que mata lentamente, y que además...  
Se interrumpió el hidalgo.  
Estremecióse y suspiró penosamente.  
—¡Ay!— exclamó—. A lo que he podido entender, el tal veneno es invención de un sabio, es un secreto, y nadie conoce el antídoto... ¿Qué Dios me asista...  
—Señor hidalgo, decís cosas tan extrañas...  
—No es lo peor lo raro del caso, sino mi desdicha. Estoy envenenado, doctor, y os suplico que me curéis. No soy rico; pero bien puedo recompensaros con la riqueza, aunque es poco cuanto se da por la vida.  
—Pero si no conozco el veneno...  
—Me daréis algunos antídotos hay.  
—Imposible.  
—¿Por qué?

—Hay antídotos que obra como venenos cuando no tienen que anular los efectos de otro, y os mataría.  
—¡Horror!...  
—Los medicamentos obran según el estado de la organización; y lo que salva a un enfermo, puede acabar con la vida del que está sano.  
—Pues bien, a lo menos disipad mis dudas, decidme si me equivoco, si efectivamente estoy envenenado.  
—Veamos el pulso.  
—¿Qué encontráis?  
—Debilidad.  
—Apenas he comido desde ayer.  
—Estáis muy agitado, tenéis miedo, mucho miedo...  
—¿Queréis que esté tranquilo?  
—La lengua... Bien: se os ha limpiado el estómago perfectamente.  
—Es decir que el veneno...  
—Pudo salir todo.  
—¿Y no quedaría nada?  
—Según, porque si era de naturaleza que lo absorbiese en seguida la membrana...  
—Es espantoso lo que decís— interrumpió el señor Mateo, cuyo semblante revelaba su pavor.  
—Tranquilizadme, porque esos venenos que se absorben tan rápidamente, matan en seguida.  
—Acabemos, doctor.  
—Responded a vuestras preguntas.  
—¿Estoy envenenado?  
—No lo sé.  
—Yo tampoco.  
—Pues entonces esperad a que se presente algún síntoma que nos dé luz, y podré recetar según convenga.

—¿Qué esperéis...? ¿Para qué sirve vuestra ciencia?  
El médico miró al hidalgo y dijo para sí:  
—Debe estar loco ese hombre.  
—Y luego añadió en voz alta:  
—Nada sentís en la cabeza?  
—Dolores.  
—¿Y aturdimiento?  
—También.  
—Dormiréis poco.  
—En vela he pasado la noche anterior.  
—Y la memoria.  
—Es buena, y os aseguro que no he de olvidarme del día de ayer.  
—Miradme de frente... así...  
—¿Qué encontráis en mis ojos?  
—Nada... Lo que no comprendo es como asegurarías haber tomado un veneno y no tenéis seguridad de estar envenenado: Si os explicáseis con más claridad, si me refiriéseteis sucesos...  
—Al médico puede decirse todo, lo mismo que al confesor.  
—Es preciso hacerlo así, porque si no cometeríamos muchos errores. En todas las enfermedades os antecedéis con la luz.  
—Sois un hombre honrado, doctor.  
—Gracias.  
—Pero no todos son lo mismo.  
—Desgraciadamente.  
—El médico que me ha curado fué ayer a visitarme, y me dijo que nada había que temer como resacas de mi caída; pero que me amenazaba otra enfermedad muy grave.  
—¿Y qué os decía?  
—Y él mismo fué por el medicamento, y lo llevó, y en su presencia lo tomé... ¡Infame!... Me había dado un veneno que él solo conoce.

—¿Cómo lo sabéis?— preguntó el doctor, que cada vez se mostraba más sorprendido y creía que estaba trastornado de la razón del hidalgo.  
—Porque él me lo dijo.  
—Eso es incomprendible.  
—Si supierais... ¡Ah!... Quería obligarme a que le revelase un secreto, y para conseguirlo... ¿Entendéis ahora?... Resistí, se armó un escándalo, se fué y yo quedé como veis...  
—Una intriga, un crimen...  
—Eso es, un crimen espantoso.  
—Pues debíais haber acudido a la justicia y no a mí.  
El miserable hubiera negado, y como no tengo testigos ni ninguna prueba, me llamarían calumniador.  
—¿Qué médico es ese?  
—Uno de los más sabios que hay en Madrid.  
—Pero su nombre...  
—No me atrevo a pronunciarlo.  
—Debo respetar vuestra reserva.  
—Doctor, lo que yo quiero saber es si estoy envenenado.  
—Lo ignoro.  
El hidalgo elevó al cielo una mirada dolorosa.  
—Me parece— le dijo el médico—, que lo mejor que podréis hacer es olvidar ese suceso, y...  
—Perdonad— interrumpió asperamente el criminal— pero acobardado de decir una tontería. Si de la salvación de mi vida no me ocupo, ¿de qué he de ocuparme?  
—Pues bien, yo no puedo...  
—No sabéis; sois muy ignorante...  
—¿Señor hidalgo!...  
—Hemos concluido.  
—Si nos colocamos en el terreno de las ofensas...  
—Dejadme en paz.

Table with weather data: Máxima a la sombra 28.8, Mínima 14.4, Evaporación en mm. 8, Lluvia, en mm. 00

URBANOS... DIRECCION, 1150, REDACCION, 1524, ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

fabricación, transformación y conservación de productos.

A este efecto se estimará como base de imposición: tratándose de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, las cantidades íntegras que por su utilización paguen cualesquiera personas o entidades a los respectivos propietarios; tratándose de producciones cinematográficas, la mitad de las cantidades que satisfagan a los

propietarios de las mismas las personas o entidades dedicadas a la proyección de las películas; y tratándose de discos gramofónicos, un quinto de su precio al por menor. Se advierte a los contribuyentes comprendidos en esta disposición el interés que para los mismos tiene el orden del Ministerio de Hacienda del 16 del corriente, publicado en «Gaceta» del 17 y que detalla los preceptos que rigen acerca del particular.

Lo mismo se dijo en los departamentos ministeriales a los que los periodistas acudieron en demandas de noticias. También dijeron que las producciones que se habían adoptado obedecían a medidas de previsión ante los sucesos que se han anunciado para el domingo.

Aragoneses y catalanes

Lluhi está dispuesto a defender el Estatuto en Zaragoza

Siempre que lo garanticen su integridad personal

24, a la 1 md.

Zaragoza. — Procedentes de Madrid y de paso para Barcelona, ayer estuvieron unas horas en esta ciudad los diputados catalanes señores Lluhi, Gassola, Torradellas y Puig y Ferrater.

Los periodistas conversaron con ellos, y uno de los reporteros sostuvo una conversación con Lluhi.

El periodista le preguntó al diputado si era cierta la afirmación que Maura hizo en una conversación con Comyns de que a los niños de las escuelas de Barcelona se les obliga a escribir planes con conceptos duros para el resto de España.

—Esto es falso, dijo Lluhi. Tan falso como las cartas que dicen recibir algunos diputados de los que van contra el Estatuto. Además, sólo en Barcelona hay 350 000 personas que no son catalanas, y una carta recibida no supone nada.

—¿Qué opina usted de la aprobación del Estatuto? —¿De qué Estatuto? Porque lo que hasta ahora va aprobado no guarda relación alguna con el que nosotros presentamos.

Creo que es un tópico eso de decir que el Estatuto va contra la unidad de España.

—¿Cree usted que el Estatuto sería aplicable aquí, en Aragón? —Desde luego que sí. El Estatuto sólo proporciona una ligera autonomía regional, que al

no ser concedida hará que se avive el sentimiento nacionalista.

—¿Conoce usted el clamor existente en todo Aragón contra el Estatuto? —Lo conozco y no me lo explico, pues Aragón ha querido ser autonomista en el problema del Ebro.

—¿Quién cree usted que sería capaz de venir a Zaragoza a defender el Estatuto? —Yo mismo. Garantizándome la seguridad de mi integridad personal, estoy dispuesto a venir a defenderlo desde la misma tribuna que ocuparon sus combatidores.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS medicine, featuring an illustration of a man and a woman, and the text 'No lo descuide...'

Los enemigos de la República

Durante el día de ayer circularon noticias alarmantes sobre un supuesto movimiento militar

23, a las 11 n. Barcelona.—Esta mañana el jefe superior de policía de Barcelona celebró una larga entrevista con el capitán general de aquella región señor Batet.

Como desde primeras horas de la mañana habían circulado rumores alarmantes sobre un supuesto movimiento militar, la visita del jefe superior de policía despertó gran curiosidad.

Los periodistas visitaron los Centros oficiales para recoger noticias sobre este asunto, pero en todos ellos se desmintió.

También se decía que el jefe superior de policía había recibido una llamada telefónica desde Madrid para que contestara las noticias que sobre este asunto estaban circulando y se explorara el ánimo de la guarnición de Barcelona.

Los bien enterados dicen que el movimiento debía estallar en Barcelona.

Lo secundaría un general muy conocido en Valencia, según dice Madrid por un general que ha sido destituido hace poco tiempo.

Otra entrevista Según noticias que han podido recogerse, el general Batet ha celebrado una conferencia con el general Marzo, inspector de la guardia civil.

Las últimas noticias dicen que nada hay que temer de la guarnición de Barcelona.

En busca de noticias Con objeto de ampliar noticias, los periodistas quisieron visitar al jefe superior de policía de Barcelona quien no les pudo recibir por estar ausente.

Los periodistas marcharon después a visitar al general Batet el cual negó en absoluto veracidad a los rumores que circulaban.

Dijo que, efectivamente, había sido visitado por el jefe superior de policía; pero había sido para darle las gracias por un obsequio que había hecho a su hija con motivo de su fiesta onomástica.

Ha sido, pues, un asunto puramente particular.

Una información de «La Voz» Madrid.—Esta tarde, un redactor del periódico «La Voz» llamó por teléfono al capitán general de Valencia señor Ribot para hablar con él sobre los rumores que estaban circulando sobre el supuesto movimiento militar.

Como el periodista le preguntara que qué ocurría, el general respondió: —Pues verá usted. Estamos en plenas fiestas las cuales se celebran con gran animación. —Es que por aquí se dice, agregó el periodista que se está formando un movimiento militar en Barcelona que ha de tener repercusión en Valencia. —Pues es la primera noticia que tengo. Aquí en Valencia no hay más

dos generales; el señor Martínez de Moxje y yo.

El general Martínez es bien conocido de todos y por lo que a mí respecta creo que no ofreceré duda.

Tanto en Madrid como aquí en Valencia se me conoce sobradamente por mis ideas.

Si las noticias referentes a este general conocidísimo se refieren a mí, no pasan de ser una invención.

No puedo asegurar que lo he habido nada de cuanto se dice, ni siquiera sugerencias.

Si me pregunta mi opinión sobre este asunto habré de decirle que no pasa de ser fantástica y bufo de los que no deben hacerse caso.

Usted puede decir que por aquí no hay más que mentar, que como antes le dije, están resultando animadísimo.

Precisamente, cuando usted me ha llamado estaba celebrando para asistir a ellas.

En Bilbao se adoptan precauciones Bilbao.—El gobernador general señor Calviño recibió a los periodistas a los que dijo que había suspendido el anuncio de viaje a San Sebastián por encontrarse indiscreto.

Uno de los periodistas le dijo que su semblante no era de estar enfermo a lo que respondió que sentía unas molestias interiores que le impedían trabajar.

Ya ven ustedes si serán intensas que ha tenido que delegar la firma en el secretario.

Otro periodista le preguntó si suspendía también el viaje a Madrid y la Coruña, respondiendo que sí.

También le preguntaron si la suspensión del viaje obedecía a los rumores que estaban circulando sobre un supuesto movimiento militar.

El señor Calviño respondió que en absoluto.

Más tarde los periodistas observaron que los soldados del Regimiento de Montaña iban de casa en casa de los ciudadanos de cuota para decirles que acudieran al cuartel.

Los soldados cumplieron estas órdenes presentándose con corrajes. Este movimiento ha sido comentado. Desmintiendo el rumor Esta tarde, en la Dirección General de Seguridad se desmintieron en absoluto los rumores que circulaban sobre el movimiento militar. Dijeron que las noticias que de toda España se tenían acusaban tranquilidad completa.

Un timo

Por el procedimiento de "las limosnas" le tuman 2.050 pesetas

El vecino de Mula Jesús Llamas Guirao, hizo amistad ayer mañana con dos desconocidos, los cuales le mostraron el compromiso en que se encontraban, pues tenían que repartir 25 000 pesetas en limosnas, y necesitaban de una persona honorable que se hiciera cargo de la cantidad.

Jesús no se fió en principio de los desconocidos, a lo que pareció, pues tardó bastante tiempo en decidirse. Pero ya a las seis de la tarde, cuando se marchaba a Mula, tal vez le recordara la conciencia por no contribuir a semejante obra de caridad, y los desconocidos lo hicieron depositar de los cinco mil duros, previa entrega de 2.050 pesetas que llevaba.

Al llegar a Mula, abrió el sobre, pues quería guardar la «fortuna» que llevaba, para evitar cualquier extravío, y se encontró que lo que se había perdido era su dinero, pues el sobre no contenía más que los conocidos recortes de periódicos.

Jesús se vió obligado a volver a Murois, donde denunció el hecho en la Comisaría.

Advertisement for 'DESINTOXICAR EL ORGANISMO' featuring an illustration of a hand holding a glass and text describing the benefits of the medicine.

ULTIMA HORA

Moles desmiente que el almuerzo de los gobernadores de Cataluña fuera político

24, a la 1 md.

Barcelona.—Al regresar el gobernador civil de Sagadó, a donde, como se sabe, fué para atender la invitación del gobernador de Gerona, que reunió en una comida a sus compañeros de las cuatro provincias de Cataluña, los periodistas se apresuraron a entrevistarse con él.

Los periodistas le preguntaron si era cierto, como había publicado un periódico de la noche, que durante dicha comida el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Torradellas les preguntó qué actitud se proponían adoptar los gobernadores catalanes en el caso de que la minoría parlamentaria catalana se retirara de las Cortes por la discusión del Estatuto.

El señor Moles desmintió que se les hubiera hecho tal pregunta, manifestando que durante la comida no se había hablado de política.

Oposiciones accidentadas Barcelona.—En las dependencias de la Casa de Socorro, donde se están celebrando unas oposiciones para cubrir plazas de carter, se produjo un incidente que degeneró en tumulto.

En la última sesión, se habían presentado cinco opositores, de los que sólo habían sido aprobados cinco.

Al reanudarse los ejercicios, el padre de uno de los suspendidos, que es carter increpó al tribunal, produciéndose un gran escándalo por sumarse a sus denuestos los demás opositores no aprobados. Tuvo que intervenir la fuerza pública, la cual disolvió a los escandalosos.

Parece ser que al carter que inició el alboroto se le firmará expediente.

Chevallier se divorcia París.—Mauriello Chevallier y su esposa han presentado la correspondiente demanda de divorcio.

Chevallier ha declarado que no piensa volver a casarse, pues se ha convencido de que su profesión es incompatible con el matrimonio.

una rebaja de un diez por ciento en los salarios.

Mádariga, a París París.—El embajador de España en esta capital, señor Mádariga, regresará a esta el próximo lunes.

Una boda París.—En la capilla de la Nun ciatura se celebrará el próximo miércoles el matrimonio del ministro consejero de la Embajada de España don Gonzalo de Ojeda, con la señorita de Riseley, perteneciente a una familia brasileña.

Advertisement for 'Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606'

MERCADOS EL LIBERAL puede

MURCIA

Frutas y hortalizas

Table with market prices for Murcia: Patatas, 15 cts; Tomates, 12; Bajas, 60; Pimientos m. 45; Chirivías, 35; Bobolla seca, 10; Ajos secos, hrc. 40; Melocotones 75; Ciruelas 20; Peros 12; Peras 35; Nisperos, 00; Cerezas 40; Melones 20; Limones, 40; Sandías 30; Guisantes 00; Precios en docena; Calabaza tma. 650; Berenjenas 150; Idem tiernas 0'5; Lechugas 0'50; Pepinos 0'60; Coles 4 80; Cebolla t. talla 0'75; Rabanitos 0'35

Pescados y mariscos

Table with market prices for Murcia: Pescado en la Pesadaria; Merluza 6 pta. kilo; Pasa de agua, 400; Empastador 250 atun; 500; paje, 400; calzón, 400; calamars, 700; jibias, 800; muiel, 250; bacalao, 100; mero, 500; dorada 400; pulpos, 160; jurel 0'60; bogués, 3'00; bonito, 4'00; sacha, 0'80; daga 0'60; sardina, 1'40; salmón, 1'60; chirete, 1'20; langostinos 15'00; gambas, 5; simejas, 1 60.

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Advertisement for ATWATER KENT RADIO, featuring an illustration of a radio and text describing its features and availability.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goleoso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Advertisement for Soloso Sabor Naranja, featuring an illustration of a glass of juice and a can of the product.

Advertisement for INSECTICIDA VOLCK, featuring an illustration of a person and text describing the product's effectiveness.

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry y Chemical, C. o. de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C. Martí 4 VALENCIA. Telefono 41.500

Advertisement for MUEBLES, Casa Guijarro, featuring text about furniture and contact information.

Advertisement for SAL VICHY-ÉTAT, featuring an illustration of a bottle and text describing the mineral water's benefits.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belma Agente comercial colegiado, con garantías y referencias, incluso bancarias, solicita representación de artículos alimenticios en Madrid. AVELINO GARCIA Volázquez, 95. — Madrid